

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2012

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFAMSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/04/2012
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	76.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FAMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE(LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EN EL DOMICILIO SOCIAL A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2012:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por presentado y se aprueba por unanimidad de los presentes en todas y cada una de sus partes el Informe anual presentado por el Director General de la Sociedad respecto del ejercicio social concluido el día 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con el Artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo, incluyendo los respectivos Estados Financieros Consolidados.

SEGUNDA: Se tiene por presentada y rendida la opinión emitida por el Consejo de Administración sobre el contenido del informe emitido por el Director General de la Sociedad, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERA: Se tiene por presentado y se aprueba por unanimidad de los presentes el Informe que rinde el Consejo de Administración, sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.

CUARTA: Se tiene por presentado y se aprueba por unanimidad de los presentes, el Informe que rinde el Consejo de Administración sobre las principales operaciones y actividades, en las que intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de Diciembre de 2011.

QUINTA: Se tienen por presentados y se aprueban por unanimidad de los presentes los informes rendidos por el Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

SEXTA: Se aprueba por unanimidad de los presentes que la utilidad neta obtenida por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el 31 de Diciembre del 2011, es decir la cantidad de \$105,500,857.00 (ciento cinco millones quinientos mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), sea aplicada de la siguiente forma:

1). De la utilidad neta citada, se sugiere separar el 5% cinco por ciento, para la reserva legal, es decir, la cantidad de

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2012

\$5,275,043.00 (cinco millones doscientos setenta y cinco mil cuarenta y tres pesos 00/100 Moneda Nacional).

2). De la Utilidad neta citada, se sugiere separar el 10% diez por ciento, para la reserva de reinversión, es decir, la cantidad de \$10,550,086.00 (diez millones quinientos cincuenta mil ochenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional).

3). Finalmente se propone que el remanente, es decir, la cantidad de \$89,675,728.00 (ochenta y nueve millones seiscientos setenta y cinco mil setecientos veintiocho pesos 00/100 Moneda Nacional), se aplique a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

SÉPTIMA: Se tiene por presentado y se aprueba por unanimidad de los presentes, el Informe rendido sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, respecto del ejercicio social concluido el 31 de Diciembre de 2010, en cumplimiento de lo que establece el Artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

OCTAVA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, ratificar en sus cargos a los señores Humberto Garza González, Humberto Garza Valdéz, Hernán Javier Garza Valdéz, Oziel Mario Garza Valdéz, Horacio Marchand Flores, Salvador Kalifa Assad; Jorge Luis Ramos Santos, Alejandro Sepúlveda Gutiérrez, y Bernardo Guerra Treviño, como Consejeros Propietarios.

NOVENA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, designar a los señores Abelardo García Lozano, Humberto Loza López, Ángel Alfonso de Soto Hernández, Juan Manuel Rodríguez Garza, Pedro Kalifa Assad, Byrd Cicero Willis Guerra, Salvador Llarena Arriola, y Mauricio Morales Sada como Consejeros suplentes de la Sociedad. Asimismo se aprueba que los señores Abelardo García Lozano y Humberto Loza López, fungirán como Consejeros Suplentes indistintamente del señor Humberto Garza González, y de los señores Humberto Garza Valdéz y Hernán Javier Garza Valdéz, respectivamente, en el entendido de que solamente podrán representar a un solo Consejero propietario en cada sesión en la que participen.

DÉCIMA: Se hizo constar que los señores Salvador Kalifa Assad; Jorge Luis Ramos Santos, Alejandro Sepúlveda Gutiérrez, y Bernardo Guerra Treviño, así como sus respectivos suplentes los señores Pedro Kalifa Assad, Byrd Cicero Willis Guerra, Salvador Llarena Arriola, y Mauricio Morales Sada, tienen el carácter de Consejeros Independientes, en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMO PRIMERA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, ratificar al señor Don Humberto Garza González, como Presidente del Consejo de Administración y al señor Ingeniero Luis Gerardo Villarreal Rosales como Secretario del Consejo de Administración, de igual forma se aprueba ratificar el señor Licenciado Ricardo Maldonado Yañez, como Prosecretario del Consejo de Administración, estos dos últimos sin formar parte del Consejo de Administración.

DÉCIMO SEGUNDA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, que los miembros del Consejo de Administración, reciban como remuneración económica la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada sesión a la que asistan.

DÉCIMO TERCERA: En virtud de lo anterior, se aprueba que a partir de esta fecha, el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma:

PROPIETARIOS

SUPLENTES

Humberto Garza González Abelardo García Lozano y/o
Humberto Loza López

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2012

Humberto Garza Valdéz	Abelardo García Lozano
Hernán Javier Garza Valdéz	Humberto Loza López
Oziel Mario Garza Valdéz	Ángel Alfonso de Soto Hernández
Horacio Marchand Flores	Juan Manuel Rodríguez Garza
Salvador Kalifa Assad Consejero Independiente	Pedro Kalifa Assad Consejero Suplente Independiente
Jorge Luis Ramos Santos Consejero Independiente	Byrd Cicero Willis Guerra Consejero Suplente Independiente
Alejandro Sepúlveda Gutiérrez Consejero Independiente	Salvador Llarena Arriola Consejero Suplente Independiente
Bernardo Guerra Treviño Consejero Independiente	Mauricio Morales Sada Consejero Suplente Independiente

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Don Humberto Garza González	Presidente
(*) Ing. Luis Gerardo Villarreal Rosales	Secretario
(*) Lic. Ricardo Maldonado Yañez	Prosecretario

(*) Son funcionarios del Consejo de Administración, sin formar parte del mismo.

DÉCIMO CUARTA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, ratificar al señor Licenciado Humberto Garza Valdéz, en el cargo de Director General de la Sociedad, así como también ratificar todas y cada una de las facultades y atribuciones legales con las que cuenta para el correcto desempeño de sus responsabilidades.

DÉCIMO QUINTA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, ratificar al señor Contador Público Alejandro Sepúlveda Gutiérrez, en el cargo de Presidente del Comité de Auditoría y de Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

DÉCIMO SEXTA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, que los miembros integrantes del Comité de Auditoría reciban como remuneración económica, la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada sesión a la que asistan.

DÉCIMO SÉPTIMA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, que los miembros integrantes del Comité de Prácticas Societarias reciban como remuneración económica la cantidad de \$17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada sesión a la que asistan.

DÉCIMO OCTAVA: Se tiene por presentado y se resuelve aprobar por unanimidad de los presentes, en todos sus términos, el informe del Consejo de Administración sobre las enajenaciones y adquisiciones de acciones representativas de su capital social, realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social 2011.

FECHA: 26/04/2012

DÉCIMO NOVENA: Se aprueba por unanimidad de los presentes que, el fondo destinado para la compra de acciones propias representativas del capital social de la Sociedad, tenga como monto máximo de recursos durante el ejercicio social 2012, la cantidad de \$130'000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

VIGÉSIMA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, designar a los señores Ingeniero Luis Gerardo Villarreal Rosales, Contador Público Abelardo García Lozano, Licenciado Humberto Loza López e Ingeniero Hernán Lozano García Corral; como Delegados Especiales para que comparezcan conjunta o indistintamente ante el Notario Público de su elección a protocolizar total o parcialmente el acta respectiva, expidan copias certificadas de la misma, presenten la información requerida por la Ley del Mercado de Valores y lleven a cabo los demás actos necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea.